



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

32/2019

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal el "Restaurant Museo Cavas del Fin del Mundo", espacio gastronómico ambientado en un museo con distintas salas temáticas, ubicado en la calle Ramón Cortez 555.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implicará erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **64** /2024.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18/04/2024.-

~~Abog. Verónica Maestro~~
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

~~Viceministro de Gobierno y Participación~~
~~Concejo Deliberante Ushuaia~~